

CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACON CIA.LTDA.

RUC: 0190330222001

Dirección: Marginal Rio Yumaza entre Machala y Ambato

Teléfono: 07 2 780 069, 097 612 797 Gualaquiza- Morona Santiago - Ecuador

Gualaquiza, 07 de septiembre de 2010

Señorita Arquitecta Avda Chacón Jimbo SOCIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA. LTDA. Presente -

Estimada Socia:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA. LTDA., en sesión realizada el día 07 de septiembre de 2010 a las 20h00 en el domicilio de la compañía calles Marginal Río Yumaza y Ambato de la ciudad de Gualaquiza, tuvo el acierto de elegir y nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para un período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Gualaquiza.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA LTDA, celebrada el 01 de abril de 2005 en la Notaría Pública Primera de Gualaquiza e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Gualaquiza el 25 de abril de 2005 con el registro número 01, repertorio número 344, tomo número 02.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Atentamente,

Sr. Efraín Chacón Naranio

GERENTE

Yo, Ayda Alicia Chacón Jimbo, C.C. 190050441-4, agradezco y acepto el nombramiento que antecede de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACÓN CÍA LTDA y prometo desempeñarlo con fidelidad y legalidad. Gualaquiza 07 de septiembre de 2010.

Arq. Ayda Chaeón Jimbo

PRESIDENTE



ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Septiembre del año dos mil diez.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Presentado el día de hoy el documento que antecede, el mismo que contiene el NOMBRAMIENTO DE "PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS CHACON CIA. LTDA.", a favor de la señorita AYDA ALICIA CHACON JIMBO, y su aceptación, a solicitud de parte interesada, con el respaldo del profesional Señor Abogado Doctor Carlos César Carpio Calle, con matrícula número dos mil noventa del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el Artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a su Protocolización en esta fecha incorporando una copia fotostática al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se devuelve original con una copia fotostática y la correspondiente acta de Protocolización.- DOY FE.

JORGE AVILA ORDOÑEZ NOTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA
Gualaquiza, 22 de SEPTLEMARE, de 20 10
En esta fecha queda perito en presente título Nombramiento
Registro N° CA Tomo N° Q

Tomo